



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5299-D-13
OD 2896

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional de Tecnologías de Aplicación de Fitosanitarios, que se llevó a cabo entre los días 30 y 31 de octubre de 2013, en la ciudad de Famaillá, provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.